



CLASE VELA RADIOCONTROLADA DE CHILE FLOTA ZONA SUR 1 METRO ULY – IOM

REGATA FECHA N°3, AÑO 2010
CLASES: IOM, 1 METRO ULY

FECHA: SABADO, 08 DE MAYO DE 2010

LUGAR: MUELLE CAPITAN HASSE EN PUERTO VARAS

ORGANIZADOR: Rodolfo Lazo Araya cel:9-1384430, tatolazo@yahoo.com

1. PARTICIPANTES: Podrán participar modelos de las clases IOM y 1 METRO ULY.

2. PROGRAMA SÁBADO:

10:30 a 11:15 hrs. Presentación de la flota e inscripción de participantes.
11:15 a 11:30 hrs. Reunión de Timoneles
11:30 hrs. Inicio conteo primera regata.
14:00 a 14:30 hrs. Pausa para Almuerzo.
17:30 hrs. Inicio conteo última regata del día (indistintamente la clase).

3. FLOTAS POR SERIE:

- Series IOM + 1M ULY máximo de 20 veleros conjuntamente. El mínimo por clase es de 4 botes.
- El mínimo de regatas para validar la fecha es de 4 regatas finalizadas por clase.
- El tiempo máximo entre regatas será de 3 minutos, modificable por comité de regata, atendiendo las condiciones imperantes.

DESCARTES: Los peores resultados del campeonato podrán ser descartados de la siguiente manera:

- Luego de 4 regatas completas, 1 descarte
- Luego de 10 regatas completas, 2 descartes
- Luego de 15 regatas completas, 3 descartes
- Luego de 20 regatas completas, 4 descartes, y a así sucesivamente.

En caso de empates se definirá entre los botes empatados, quién obtuvo mayor cantidad de 1eros lugares, 2dos lugares, 3ros lugares, etc. Si hay un empate en dichas cantidades, se utilizará el resultado sin descartes y si se mantiene, se resolverá a favor de quién obtuviera el mejor lugar en la última regata.

4. MEDIDAS Y PESAJE: Se podrán pesar y medir todos los barcos en cualquier momento de la regata.

5. REGLAMENTO:

- Reglamento de Regatas a Vela ISAF 2009-2011, y sus versiones resumidas enviadas anteriormente a los timoneles. Habrán versiones impresas de éstas en cancha.
- Reglamento de Regatas 2009-2010 CVRC.
- Reglamentos de clases IOM, 1M ULY, publicados en www.cvrc.cl.

NOTA: Se hará especial hincapié en la observancia y respeto a las reglas de regata, destacándose las diez más importantes previo a la regata y/o durante el transcurso de la misma.

PROTESTOS: un yate que se considere perjudicado, podrá presentar un protesto después de concluida la regata, habiéndolo anunciado al menos dos veces a viva voz al momento del incidente

6. APAREJOS: Aparejos 1m ULY e IOM según reglamento.

7. FRECUENCIAS:

Las frecuencias asignadas para la Vela Radiocontrolada son las contenidas dentro de la banda de transmisión de 27; 36, 40 y 75 Mhz (AM y FM) y 2,4 Ghz.

Todo competidor, deberá registrar su frecuencia en hoja de inscripción.

Socios de CVRC, tienen preferencia en el uso de las frecuencias inscritas en la clase.

8. IDENTIFICACION:

No se permitirán veleros sin las debidas identificaciones de reglamento en las velas y casco. En caso contrario, será criterio del juez de regata exigirlo.

9. PROTECCIONES:

No se permitirán veleros sin las protecciones de reglamento en la proa y la protección en las antenas de los transmisores. **(SERA EXIGIDO ESTRICTAMENTE)**

10. FRECUENCIAS INSCRITAS POR SOCIOS CVRC:

Se recomienda a los No socios de la CVRC, revisar la no existencia de tope de frecuencia, así como disponer de al menos tres juegos de cristales.

11.- INSCRIPCIONES: De acuerdo a lo acordado previamente con los Directores de la Clase y con miras a equipar a nuestra Organización de la implementación necesaria en la zona sur, se comenzará a cobrar una cuota de inscripción:

- Socios CVRC: \$1.000

- No Socios CVRC: \$2.000

12.- SERVICIOS ANEXOS

- Se adjunta la tarifa especial y valores de referencia concedida a los timoneles cvrc y sus familias por el Hotel Cabañas del Lago para el fin de semana entre el 07 al 09 de mayo de 2010, la que posiblemente se mantenga durante el año para las fechas de regata del calendario Zona Sur.

A petición del Hotel, se ha considerado presentar una muestra estática de veleros RC en el Bar del Hotel el día sábado entre las 18:30 y 20:30 hrs. con la finalidad de difundir la especialidad. Por ello se les solicita a los participantes su asistencia en apoyo de esta muestra y a la vez para realizar una breve reunión de coordinación de las actividades y proyectos que quedan para el año 2010.



TARIFAS CABAÑA DEL LAGO HOTEL

HABITACION	TARIFA RACK	TARIFA ESPECIAL
VIGENCIA 7 AL 9 DE MAYO 2010		
Single Standard	\$80.000	\$34.800
Doble Standard	\$85.000	\$34.800
Triple Standard	\$105.000	\$44.800
Single / Doble Superior	\$105.000	\$44.800
Suite del Parque	\$130.000	\$65.900
Suite del Volcán/Lago	\$165.000	\$80.100

Generales

- Sujetas al 19% de IVA.
- Tarifa incluye desayuno buffet en nuestro restaurante desde las 07:00 a.m a las 10:00 a.m (fuera de este horario o lugar se cargará en su totalidad como extra).
- Tarifa Incluye un Welcome Drink de bienvenida.
- Reservas sujetas a espacio según la disponibilidad del hotel

SERVICIOS DEL HOTEL

- Vista al Lago Llanquihue desde todas nuestras habitaciones.
- Cerradura Electromagnética.
- TV Cable.
- Caja de Seguridad.
- Internet WI FI.
- Fono con discado directo Nacional e Internacional.

SERVICIOS HOTEL

- Sala de Ejercicio.
- Piscina climatizada y techada.
- Gift Shop.
- Jacuzzi.
- Sauna (con costo adicional).
- Spa: Reflexología, Masajes, Aromaterapia, Masoterapia, Fango terapia, Drenajes y otros. (con costo adicional).
- Sala de juegos de niños.
- Salón de pool.
- Business Center